

## FORMULARIO DE QUEJA PARA ACCESO A SERVICIOS EN SU IDIOMA Incumplimiento de la Ley de Servicios Bilingües Dymally-Alatorre

Este formulario puede ser traducido a otra idioma bajo petición.  
Favor de comunicarse con la Oficina de Igualdad de Derechos de Empleo y Resolución en:

California Department of Justice  
Office of the Attorney General  
Equal Employment Rights and Resolution Office  
1300 I Street  
Sacramento, CA 95814  
(916) 324-5482  
correo electronico: [EERROffice@doj.ca.gov](mailto:EERROffice@doj.ca.gov)

Si usted siente que no hemos podido servirle a causa de barreras del idioma o el incumplimiento de la Ley de Servicios Bilingües Dymally-Alatorre, el Departamento de Justicia puede proporcionar asistencia adicional para satisfacer sus necesidades solicitadas.

Por favor, proporcione la siguiente información y trataremos de resolver su inquietud(es) de manera oportuna.

Nombre:	Apellido:	
Dirección:	Ciudad:	Código Postal:
Teléfono:	Correo Electrónico:	
Nombre del Programa/Unidad/Sección Contactado:		
Número Telefónico Contactado :	Nombre de la Persona con quien habló:	
Lugar del Servicio (dirección, si se conoce):	Fecha en que solicitó asistencia:	

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> No se proporcionó servicios de interpretación                     | <input type="checkbox"/> No se proporcionó documentos traducidos (explique)                 |
| <input type="checkbox"/> Intérpretes/traductores no eran competentes (lista, si se conoce) | <input type="checkbox"/> Incapaz de acceder a servicios, programas o actividades (explique) |
| <input type="checkbox"/> Servicios no fueron oportunos (explique)                          | <input type="checkbox"/> Otro (explique a continuación)                                     |

Describa por favor los servicios que usted buscó y cualquier otra información que quizás sea útil en resolver su queja. Use el siguiente espacio para explicar y ampliar cualquier de los elementos marcados arriba:

Usted puede presentar una queja por falta de acceso adecuado a su idioma en contra de nuestro departamento con el Departamento de Recursos Humanos de California (CA Department of Human Resources) 866-889-3278 o el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, División de Derechos Civiles, (U.S. Department of Justice, Civil Rights Division) 950 Pennsylvania Avenue, NW, Washington, D.C. 20530-0001.

## Aviso de Privacidad Según lo Requerido por Código Civil § 1798.17

### Formulario de Queja Para Acceso a Servicios en su Idioma (Español) - JUS 8864

**Recopilación y Uso de Información Personal.** La Oficina de Igualdad de Derechos de Empleo y Resolución del Departamento de Justicia ((Department of Justice (DOJ)) colecta la información solicitada en el “Formulario de Queja Para Acceso a Servicios en su Idioma (Español)”, según lo autorizado por la Ley de Servicios Bilingües Dymally-Alatorre, Sección 7290 et seq. del Código del Gobierno (the Act). El DOJ usa esta información para promover el objetivo de la ley y para proporcionar comunicación efectiva entre el gobierno del estado y la gente de este estado que están impedidos de la utilización de los servicios públicos, debido a las barreras del idioma, según establecido en Sección 7291 del Código del Gobierno, y también para promover el cumplimiento de otras disposiciones de la ley bajo Secciones 7292(a) y 7299.4, Subsecciones (a) y (d). Información personal colectada por agencias estatales esta sujeta a las protecciones en la Ley de Practicas de Información, Sección 1798 et seq del Código Civil y póliza estatal. La póliza general de privacidad del Departamento de Justicia está disponible en: <http://oag.ca.gov/privacy-policy>.

**Proporcionar Información Personal.** Llenar este formulario, al proporcionar sus datos personales y una descripción de los servicios que usted solicitó y la barrera del idioma que impidió que recibiera esos servicios, es voluntario. Sin embargo, si usted no proporciona su identidad e información de contacto, y/o no proporciona información sobre los servicios que solicitó y como su recibo de estos servicios fue impedida por una barrera de idioma, entonces es posible que el Departamento no pueda resolver sus preocupaciones particulares de barreras de idioma y no podrá proporcionar los servicios solicitados.

**Acceso a Su Información.** Si solicita a hacerlo, se le permitiría inspeccionar toda la información personal en los registros acerca de usted que es mantenida por el Departamento de Justicia, según lo dispuesto en la Ley de Prácticas de Información y otras leyes aplicables. A continuación encontrará información de contacto.

**Posible Divulgación de Información Personal.** Con el fin de proporcionar una comunicación efectiva entre las unidades del Departamento de Justicia y los miembros del público que tienen impedido la utilización de los servicios públicos del Departamento de Justicia, debido a una barrera del idioma, la Oficina de Igualdad de Derechos de Empleo y Resolución puede necesitar compartir la información personal que usted da con otras unidades dentro el Departamento de Justicia.

La información que usted proporcione también se puede compartir en las circunstancias siguientes:

- \* En respuesta a una solicitud de la Ley de Solicitud de Registros Públicos, según lo permitido por la Ley de Practicas de Información;
- \* A otra agencia del gobierno como se requiere por la ley estatal o federal;
- \* En respuesta a una orden judicial o administrativo, orden a presentar cierta documentación, o una orden de allanamiento.

**Información de Contacto.** Para preguntas sobre este aviso o cómo acceder a su información personal mantenida en los registros acerca de usted, puede comunicarse con el Oficial de Igualdad de Oportunidades en el Empleo, [EERRForms@doj.ca.gov](mailto:EERRForms@doj.ca.gov), 1300 I Street, Sacramento, CA 95814.